



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y
AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUMENTOS
NORMATIVOS

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Cde. Expte. MPA-E-32834-2023 .

NOTA N°40/2023 Letra DGIN-SA
Ushuaia, 29 de Junio del 2023.

Verónica Natalia Muñoz
Directora de Licitaciones
Ministerio de Producción y Ambiente_:

Por medio de la presente me dirijo a Ud a fin de dar respuesta a la solicitud de intervención realizada a orden 52.

A tal efecto corresponde evaluar las ofertas recibidas en el marco del llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 8/2023 – RAF 537, autorizado mediante Resolución Ss.A.L. N° 120/2023.- (rectificada por la Resolución Ss.A.L. N° 126/2023), referente, a la locación de servicios personales de un profesional Abogado/a para desempeñarse en el área de la Dirección General de Instrumentos Normativos, dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente, con asiento en la ciudad de Ushuaia por un período de veinticuatro (24) meses, en los términos establecidos en el inciso k) .

De acuerdo al acta de apertura obrante a orden 34, se presentaron dos oferentes.

La oferente N° 1 sería la Dra. LUCIANA CELESTE MARTÍNEZ, C.U.I.T. 27-30934441-9, quien cotizó por un total \$ 6.600.000,00, acompañando la siguiente documentación: FORMULARIO DE COTIZACIÓN FIRMADO; DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD; TITULO UNIVERSITARIO – ABOGADA; C.B.U. BANCARIO; PROTDF EN TRÁMITE OFERENTE.

La oferente N° 2 sería Dra. JULIETA ALDANA AZZIO, C.U.I.T. 27-38238938-2, quien cotizó por un total \$ 6.600.000.00, acompañando la siguiente documental FORMULARIO DE COTIZACIÓN FIRMADO, DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, TITULO UNIVERSITARIO – ABOGADA, C.B.U. BANCARIO, CONSTANCIA DE PROTDF

Dichas ofertas han sido analizadas por este Servicio jurídico resultando mas conveniente la oferta realizada por Dra. LUCIANA CELESTE MARTÍNEZ, C.U.I.T. 27-30934441-9, quien ha remitido a tiempo la documentación solicitada ajustándose a los requisitos formales establecidos en los Pliegos de Bases y Condiciones generales y cumple con el perfil profesional indicado en la nota N° 28/2023 letra D.G.I.N. obrante en orden 2 del expediente.

Cabe señalar además que la Oferta realizada por la Dra. LUCIANA CELESTE MARTÍNEZ, de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ARGENTINOS POR “Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y
AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUMENTOS
NORMATIVOS

MES (\$275.000,00), para una jornada laboral de 40 hs semanales de lunes a viernes, NO es inconveniente para el Estado Provincial, atento a que se ajusta a los valores de referencia establecidos mediante circular OPC ME-N° 06/23 producida por la Dirección de la Oficina Provincial de Contrataciones, cumplimiento de lo requerido en el punto 11 del Anexo IV de la Resolución OPC N° 202 conforme al informe emitido por la Dirección de Redeterminación de Precios de fecha 14/03/23, en relación a la determinación de los nuevos valores remunerativos referenciales para la celebración de contratos de locación de servicios, en /2020.

Por los motivos expuestos se solicita tenga a bien dar continuidad al trámite correspondiente para la Contratación de la misma. Sin otro particular, lo saluda
atte.

María Magali Roth
Abogada mat. CPAU N°645
Dirección Técnica y Dictámenes

Firmado Electrónicamente por
ABOGADO ROTH MARIA MAGALI
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Técnica y Dictámenes
29/06/2023 10:53